



DECRETO U. DE C. N° 98 155

VISTOS:

La nota N° 98-143 de 26.05.98 del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, por la que informa la elección del Director de Departamento de FISIOPATOLOGIA perteneciente a la mencionada unidad por Decreto U. de C. N° 92-314 de 29.12.92; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98-102, de 14.05.98; y lo dispuesto en los artículos 33, inciso 3° y 57, inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

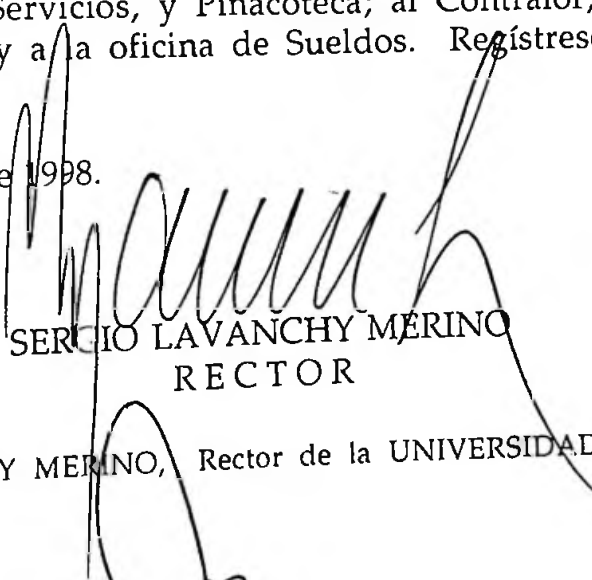
Nómbrese Director del Departamento de FISIOPATOLOGIA de la Facultad de Ciencias Biológicas, a la profesora Sra. VERONICA MANRIQUEZ FORNO.

El indicado nombramiento, de acuerdo a los estatutos de la Corporación, se extiende por el lapso de dos años, a contar del 1° de junio de 1998.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro EULA, al Director del Instituto GEA, y al Jefe de la Carrera de Arquitectura, a los Directores de: Docencia; Investigación; Extensión; Escuela de Graduados; Asuntos Estudiantiles; Bibliotecas; Relaciones Institucionales; Asuntos Internacionales; Planificación e Informática; Finanzas; Personal; Servicios, y Pinacoteca; al Contralor; al Abogado Jefe de Servicio Jurídico; y a la oficina de Sueldos. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 4 de junio de 1998.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


MARCO MOSSO HASBUN
SECRETARIO GENERAL (I)